



III CXM CANILLAS DE ALBAIDA
RETO HIGINIO CON ALBA



CXM



MÁLAGA
COMPITE
LA PROVINCIA EN FORMA





ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. ORIGEN | 2 |
| 2. CAUSA SOLIDARIA 2025 “ALBA” | 3 |
| 3. PRESENTACIÓN CXM | 5 |
| 4. ORGANIZACIÓN | 5 |
| 5. MODALIDADES Y RECORRIDOS | 5 |
| 6. CATEGORÍAS | 8 |
| 7. AVITUALLAMIENTOS | 10 |
| 8. TIEMPOS DE CORTE Y ABANDONOS | 10 |
| 9. PREMIOS Y TROFEOS | 11 |
| 10. PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE INSCRIPCIONES | 12 |
| 11. NÚMERO DE PLAZAS Y DORSALES. | 12 |
| 12. PRECIOS | 13 |
| 13. DERECHOS INCLUIDOS EN LA ISCRIPCIÓN | 13 |
| 14. DEVOLUCIONES Y CAMBIOS DE DORSAL | 14 |
| 15. MATERIAL OBLIGATORIO | 14 |
| 16. OBLIGACIONES DE LOS CORREDORES | 15 |
| 17. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA | 16 |
| 18. SANCIONES Y PENALIZACIONES. | 16 |
| 19. PROTECCIÓN DE DATOS | 16 |
| 20. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO | 17 |
| 21. MODELO AUTORIZACIÓN DEPORTISTAS MENORES | 18 |



1. ORIGEN

La CXM CANILLAS DE ALBAIDA – RETO HIGINIO es un evento deportivo, solidario e inclusivo. Empecemos por explicar el nombre de la prueba: El nombre tiene dos procedencias, por un lado, el nombre de la localidad situada en la comarca de la Axarquía donde se celebrará la prueba, CANILLAS DE ALBAIDA (a 54 km de Málaga capital), situada en pleno parque natural de SIERRAS DE TEJEDA, ALMIJARA Y ALHAMA y por otro lado RETO HIGINIO, nombre que diolugar a la campaña solidaria organizada y dirigida por un grupo de amigos corredores de montaña y que se llevó a cabo durante la pandemia en el año 2021.

El fin de dicha campaña solidaria fue recaudar fondos para ayudar a un niño llamado Higinio, vecino de esta localidad malagueña y al que le diagnosticaron a los pocos meses de nacer la enfermedad de la AME (Artrrodia Muscular Espinal, puedes consultar más información en <https://www.fundame.net>).

A raíz de esta campaña solidaria la familia de Higinio creó su propia asociación VAMOS HIGINIO-STOP AME (podéis ver toda la información en sus redes sociales de Facebook e Instagram).

De esta campaña solidaria surgió la idea de poder hacer algún día una carrera por montaña unida siempre a una causa solidaria, y aprovechar la belleza y posibilidades que nos ofrece la preciosa localidad de Canillas de Albaida, pudiendo celebrar un evento que uniese deporte y solidaridad. Fue así como surgió la primera edición de la CXM CANILLAS DE ALBAIDA – RETO HIGINIO, que se celebró el 8 de octubre de 2023. Mantendremos siempre el nombre de RETO HIGINIO, como homenaje a este niño tan querido y a su familia, por los valores que representan y su incansable lucha además de su afán de superación.

Nuestro compromiso consiste en que cada año que se dispute la carrerabuscaremos a una familia, asociación o causa relacionada con alguna enfermedad infantil a la que podamos ayudar destinando una partida económica a la misma.



2. ALBA



Esta es la Familia de **ALBA**: su madre Verónica, su padre Pepe y sus hermanas Iría y Blanca.

¿Quién es Alba?

ALBA es una niña de Vélez-Málaga, es una niña de 5 años, portadora de una enfermedad rara conocida como *MOWAT-WILSON*. Es la única niña con esta enfermedad en Andalucía y su caso es uno de los 48 registrados en España. En el Hospital Materno Infantil de Málaga la llaman la niña "Milagro" después de todo lo que lleva batallado.

Esta enfermedad no tiene cura y apenas hay investigación debido al escaso número de portadores de la misma, lo único que se puede hacer son terapias para intentar paliar los efectos, especialmente su hipotonía, ya que su enfermedad les imposibilita andar y hablar...

El 90% de estos niños tienen deformaciones en los órganos importantes, epilepsia, retraso en el desarrollo, discapacidad intelectual, características del espectro autista, rasgos distintivos, enfermedad de Hirschsprung, etc.

Verónica, su madre, tuvo un embarazo totalmente normal pero dentro de ella sabía que algo no iba bien, aunque los médicos le insistían que todo estaba perfecto y que era una niña totalmente normal.

Desde el primer momento en que su mamá la vio sabía que algo pasaba, pero no sabía que era. A los dos días de vida, ya en casa la pequeña Alba no defecaba esta fue la primera visita al hospital de muchas. Fue precisamente en una prueba ambulatoria cuando su mamá volvió a insistir que algo no iba bien cuando de repente entro en coma y fue trasladada al materno Infantil a la UCI. En un primer momento le diagnosticaron



con la enfermedad de **Hirschsprung**, que es una enfermedad que afecta al intestino y que requiere de una intervención para cortar parte del mismo.

Al mes volvió a ponerse enferma y a entrar en coma nuevamente, esta vez debido a una gastroenteritis que le provoca una **Septicemia Mega Colón**, tras la cual los médicos no le daban ninguna esperanza de vida. Pero llegó un ángel con bata blanca y se atrevió a realizar una operación complicada y tras 6 horas de intervención, la pequeña Alba luchó y salió adelante.

Después de esa operación le diagnosticaron la enfermedad de **MOWAT-WILSON** acompañada de otras operaciones y muchos días de ingreso en el hospital, gracias a los cuales Alba tiene una mejor calidad de vida.

Después de mucha lucha, Alba, tiene reconocida una discapacidad, pero a día de hoy solo tiene la ayuda de un logopeda y un fisioterapeuta de atención temprana que finalizará el próximo mes de diciembre una vez ALBA cumpla los seis años.

Debido a su enfermedad son muchas las terapias que Alba necesita, además de materiales como un comunicador, el cual después de dos años esperando le han denegado recientemente.

¿Cómo es Alba?

ALBA es una niña muy cariñosa, siempre está sonriendo, le encanta la música, el baile y los dibujos Disney, es una niña muy fuerte, aunque las apariencias engañen. No sabe dosificar su fuerza la cual utiliza como manera de expresión... Su mirada es especial, ALBA es especial.

Relación entre el Trail Canillas de Albaida – Reto Higino y ALBA.

Después de la segunda edición dedicada a nuestro guerrero Etienne, nos llegó información sobre una niña de Vélez – Málaga llamada ALBA, cuando conocimos el caso lo tuvimos claro, esta tercera edición 2025 del TRAIL CANILLAS DE ALBAIDA – RETO HIGINIO, iría dedicada a ayudar a ALBA y a su familia.

¡¡VAMOS POR ELLO!!

CUENTA BANCARIA PARA DONACIONES

CAJAMAR, N.º CUENTA: ES70 3058 0719 8427 3215 2108



3. PRESENTACIÓN

Para la TERCERA edición de la **CXM CANILLAS DE ALBAIDA - RETO HIGINIO** que celebraremos el día 19 de octubre de 2025, nuestra meta solidaria es ayudar a ALBA.

En las redes sociales **FACEBOOK: TRAIL CANILLAS DE ALBAIDA** y **INSTAGRAM: trailcanillasdealbaida** podréis estar informados de todo lo relacionado con el evento, poco a poco se irá desvelando toda la información a tener muy en cuenta. También existe un canal en **YOUTUBE:**

<https://www.youtube.com/@TrailcanillasdeAlbaidaReto>

4. ORGANIZACIÓN

Esta carrera está organizada por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA Y EL CLUB DEPORTIVO LOCOS DE LA COLINA**, además, cuenta con la colaboración de otros clubs deportivos y asociaciones de la zona y un gran grupo de voluntari@s.

La carrera se celebrará el domingo **19 octubre de 2025** en horario de mañana (**9:00H**) con salida y meta en el centro de la localidad. Como novedad para esta edición podemos anunciar que también tendremos la modalidad en silla **JÖELETTE**.

Este año la carrera forma parte de la COPA PROVINCIAL DE CARRERAS POR MONTAÑAS, organizada por la EXCMA. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA EN COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES POR MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO. La carrera discurre por el Parque Natural Sierras Tejeda, Almijara y Alhama, con respeto absoluto hacia el medio ambiente.

5. MODALIDAD Y RECORRIDOS

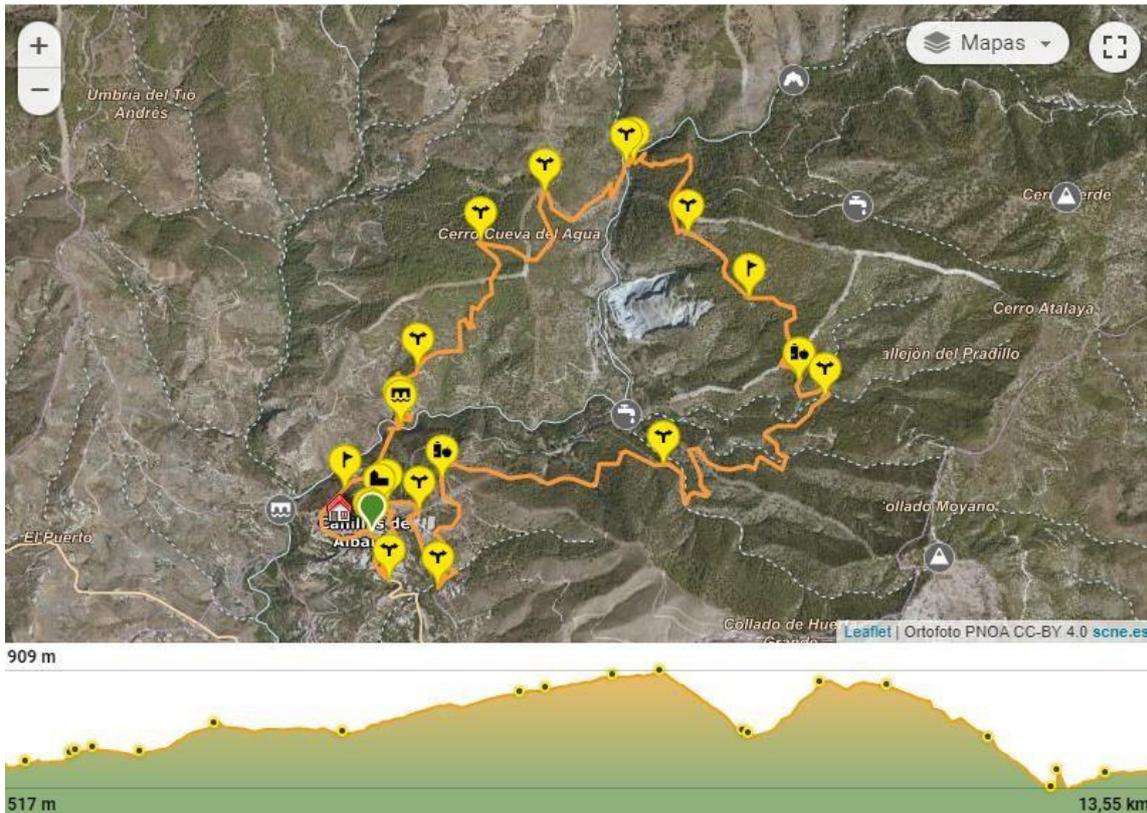
La prueba contará con dos recorridos:

1) MODALIDAD 13K (CATEGORÍA CADETE EN ADELANTE)

- Distancia 13,5 km aprox.
- Desnivel positivo: 650+
- Desnivel negativo: 650+
- Altura máxima: 910 m
- Altura mínima 514 m.



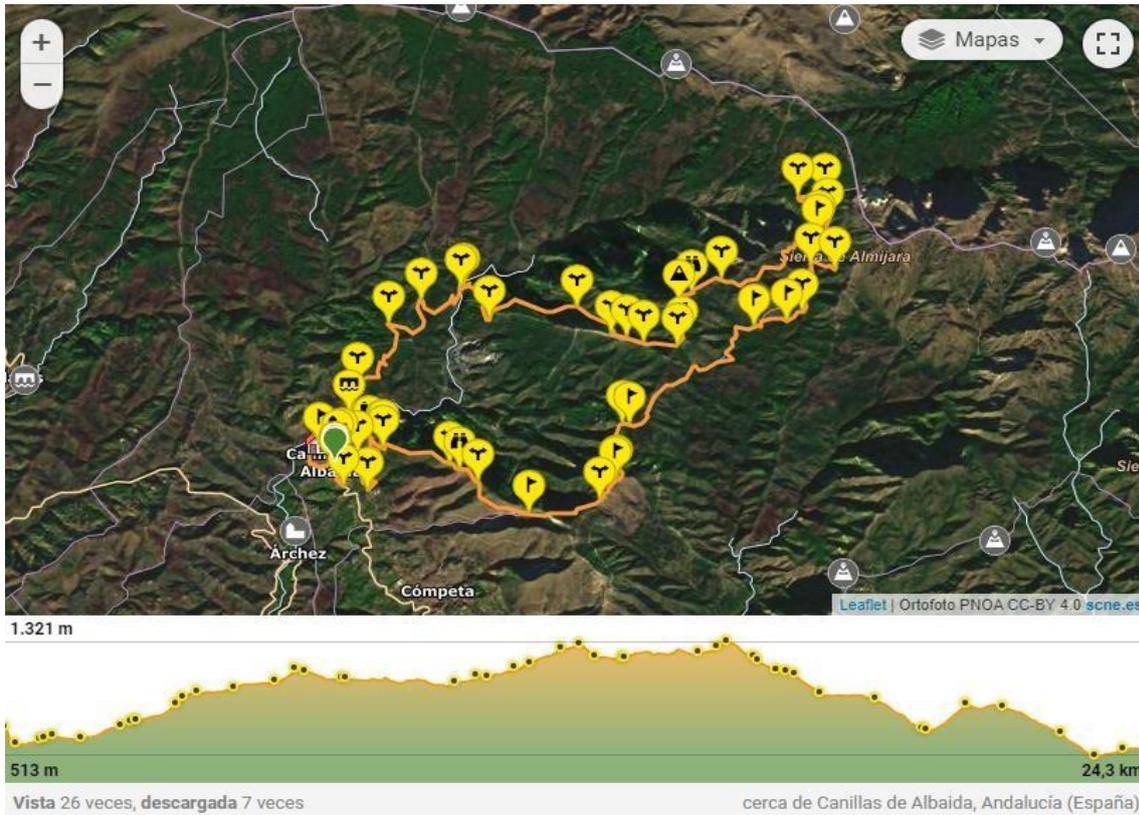
- Salida y llegada: Llano de la Fuente – Canillas de Albaida.
- Numero de avituallamientos: 2 más post carrera.



<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/i-cxm-canillas-de-albaida-retos-higinio-track-oficial-14-kms-146523579>

1) MODALIDAD 24K (CATEGORÍA ABSOLUTA EN ADELANTE + 21 AÑOS)

- Distancia 24,5 km aprox.
- Desnivel positivo: 1450+
- Desnivel negativo: 1450+
- Altura máxima: 1337 m
- Altura mínima 520 m.
- Salida y llegada: Llano de la Fuente – Canillas de Albaida.
- Número de avituallamientos: 4, más post carrera.



<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/i-cxm-canillas-de-albaida-retos-higinio-track-oficial-24-5-kms-146490292>

Para participar será recomendable tener la experiencia, entrenamiento, capacidad física y un estado de salud necesario y óptimo para afrontar una carrera de resistencia en montaña de elevada dureza, la cual puede verse aumentada en caso de condiciones meteorológicas adversas.

No está permitido competir con perros u otros animales de compañía, ni acompañados de vehículos que no sean de la organización.

Los menores de edad necesitan una autorización (generada por la organización) firmada por sus padres o tutores legales para poder realizar la prueba.

La **C X M CANILLAS DE ALBAIDA – RETO HIGINIO** estará supervisada por jueces de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo y cronometrada por la empresa de cronometraje DORSALCHIP. Habrá puntos de control aleatorios distribuidos por el recorrido. Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier juez, sanitario o responsable de avituallamiento, voluntarios o miembros de la organización ya sea en controles fijos, aleatorios o en cualquier otro punto del recorrido.

El itinerario de la carrera estará señalizado con cinta de balizamiento, cartelería específica, flechas indicativas o spray biodegradable. Todos los corredores deberán seguir en todo momento el recorrido marcado, pasando por todos los puntos de control.



La organización colocará contenedores en los avituallamientos para proceder a la recogida de los residuos generados por los participantes. No se podrán sacar de la zona acotada a tal efecto ningún tipo de residuo. En caso contrario, el participante quedará inmediatamente descalificado.

6. CATEGORÍAS

Los/as participantes estarán divididos/as en las siguientes categorías (masculina y femenina) de Competición, además de **categorías especiales para los corredores/as locales**, corredores de **DIVERSIDAD FUNCIONAL** y **EQUIPOS JOËLETTE**.

| DISTANCIA (CORTA) 13.6 KM MASCULINO - FEMENINO | |
|--|--|
| CADETE | 15 – 16 AÑOS, que no cumplan 17 años en el año de referencia. |
| JUVENIL | 17 – 18 AÑOS, es decir, que no cumplan los 19 años en el año de referencia. |
| JUNIOR | 19 – 20 AÑOS, es decir que no cumplan los 21 años en el año de referencia. |
| ABSOLUTA | + 21 AÑOS cumplidos en el año de referencia. |
| PROMESA | 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia. |
| SENIOR | De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia. |
| VETERANOS/AS A | De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia. |
| VETERANOS/AS B | De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia. |
| VETERANOS/AS C | + 60 años cumplidos en el año de la competición. |
| DIVERSIDAD FUNCIONAL | **Categoría única (no se diferencia entre masculino y femenino). |



| DISTANCIA (LARGA) 24.5 KM MASCULINO - FEMENINO | |
|--|--|
| ABSOLUTA | A partir de 21 años cumplidos el año de referencia. |
| PROMESA | 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia. |
| SÉNIOR | De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia. |
| VETERANOS/AS A | De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia. |
| VETERANOS/AS B | De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia. |
| VETERANOS/AS C | + 60 años cumplidos en el año de la competición. |
| DIVERSIDAD FUNCIONAL | **Categoría única (no se diferencia entre masculino y femenino). |

MODALIDADES ESPECIALES, SOLO PARA LA MODALIDAD LARGA 24,5 KM:

PAREJAS: Estarán compuestas por **2 atletas de distinto sexo** que deberán disponer de la misma indumentaria o camiseta de su Club, caso de pertenecer a alguno. Hay una única categoría mixta.

EQUIPOS: Estarán compuestos por **4 componentes**, estos equipos podrán ser **MASCULINOS, FEMENINOS O MIXTOS**. Cada equipo deberá cubrir la totalidad del recorrido y pasar los controles y la línea de meta juntos. Si por cualquier causa se retirase algún miembro del equipo o no pasasen juntos en algunos de los puntos de control, los participantes restantes podrán seguir la carrera, optando a la clasificación individual.

Solo habrá una clasificación de EQUIPOS (SIN DISTINGUIR ENTRE MIXTOS, MASCULINOS Y FEMENINOS)



7. AVITUALLAMIENTOS

CXM - 13,5 KM

| AVIT. | DENOMINACIÓN | DISTANCIA (KM) | DETALLES |
|-------|--------------------------|----------------|------------------|
| 1 | CARRIL PUERTO BLANQUILLO | 5,5 KM | LÍQUIDO Y SÓLIDO |
| 2 | FABRICA DE LA LUZ DE | 8,8 KM | LÍQUIDO Y SÓLIDO |
| 4 | META | 13,5 KM | LÍQUIDO |

CXM - 24,5 KM

| AVIT. | DENOMINACIÓN | DISTANCIA (KM) | DETALLES |
|-------|-----------------------|----------------|------------------|
| 1 | CASETA DEL GUARDA | 6,2 KM | LÍQUIDO Y SÓLIDO |
| 2 | PUERTO BLANQUILLO | 13 KM | LÍQUIDO Y SÓLIDO |
| 3 | FUENTE BORRIQUEROS | 17,3 KM | LÍQUIDO |
| 4 | FABRICA DE LA LUZ | 19,5 KM | LÍQUIDO Y SÓLIDO |
| 5 | CARRIL CUEVA DEL AGUA | 20.4 KM | LÍQUIDO |
| 6 | META | 24,4 KM | LÍQUIDO |

Los corredores sólo podrán avituallarse en los puntos establecidos por la organización. Quién lo deseé puede portar su propio avituallamiento para tomarlo en cualquier parte del recorrido. Queda prohibido el avituallamiento de agentes externos a la organización en puntos que no sean los establecidos por la misma.

8. TIEMPOS DE CORTE Y ABANDONOS

Se establecerán puestos de control de paso, en los cuales, los corredores deberán abandonar la prueba en el supuesto caso de haber superado los tiempos límite para cada uno de ellos. En el caso de continuar deberán de hacerlo bajo su responsabilidad sin disponer de los servicios ofrecidos por la organización.

CXM - 13,5 KM

| LUGAR | KM | TIEMPO DE CORTE |
|-------------------|--------|-----------------|
| FABRICA DE LA LUZ | 8,8 KM | 2H |



El tiempo máximo para la realización de la prueba de 13,5 km será de 3:15 h desde la salida. La meta se cerrará pasado ese tiempo.

CXM - 24,5 KM

| LUGAR | KM | TIEMPO DE CORTE |
|-------------------|------|-----------------|
| PUERTO BLANQUILLO | 13 | 3H |
| FABRICA DE LA LUZ | 19,5 | 4H 30 MIN |

El tiempo máximo para la realización de la prueba de 24,5 km será de 5:30 h desde la salida, la meta se cerrará pasado ese tiempo.

Cada corredor se le contabiliza su tiempo y deberá pasar por los diferentes controles de tiempo establecidos a lo largo del recorrido.

Así mismo los compañeros “escobas” irán cerrando la prueba desde el comienzo de la carrera.

Los corredores que decidan abandonar la prueba deberán hacerlo en los avituallamientos más cercanos o en los puntos establecidos por la organización, desde donde se les trasladará a la zona de salida/meta. Si se produce un accidente o lesión y el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, contactará telefónicamente con la organización a través del teléfono de emergencia.

Todos los corredores que manifiesten su voluntad de retirarse o no pasen los puntos de corte, se les anotarán el dorsal y se le identificarán como retirados. La organización los trasladará a la zona de meta, si deciden continuar lo harán bajo su propia responsabilidad.

Hay que tener en cuenta que los traslados no se podrán hacer de manera inmediata a no ser una urgencia de máxima prioridad.

9. PREMIOS Y TROFEOS

- Medalla Finisher para todos los participantes que crucen la línea de meta.
- Trofeos para los 3 primeros de cada categoría, así como otros premios aportados por patrocinadores (se informará próximamente en la guía del corredor).
- PREMIO ESPECIAL SEGMENTOS STRAVA Habrá TRES segmentos debidamente señalizados con un premio de 50 euros cada uno, (dos segmentos para los corredores y corredoras del Trail 24k, y uno para los corredores y corredoras del Trail 13k)
- Cualquier otro premio que pueda conseguir la organización.

Todo aquel corredor que consiga algún premio o trofeo establecido por la organización deberá estar presente en el acto de entrega de los mismos



acreditando debidamente su identidad, de no ser así, no podrá reclamar su premio con posteridad.

10. PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción comenzará el **21 de ABRIL DE 2025** y acabará el **30 de SEPTIEMBRE de 2025** siempre y cuando no se agoten antes las plazas disponibles. Pasado este plazo no se admitirán más inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página www.dorsalchip.es. En caso de agotarse las plazas se abrirá una lista de espera por orden de inscripción para ocupar las plazas que vayan quedando vacantes. No se permitirá la cesión de dorsales.

Para la **retirada de dorsal los atletas inscritos como FEDERADOS** es obligatorio presentar la licencia (FADMES) de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y senderismo o licencia FEDME del año en curso, si no se presentará, tendrían que pagar 5 EUROS en metálico parapoder retirar el dorsal, así como el D.N.I. En caso de que la retirada del dorsal no la haga su titular, se deberá presentar una autorización firmada donde aparezca el DNI del titular y del autorizado junto con el DNI y licencia federativa.

Para el RESTO DE ATLETAS será imprescindible presentar el Documento Nacional de Identidad (DNI).

La inscripción en la **CXM CANILLAS DE ALBAIDA – RETO HIGINIO** implica la aceptación del presente reglamento y la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de las exigencias físicas y los aspectos meteorológicos que se puede encontrar en el entorno donde se realiza la prueba.

Los corredores inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la misma, y, por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba.

11. NÚMERO DE PLAZAS Y DORSALES

Límite de plazas: 475 en total, 250 plazas para la distancia 13k y 225 para la distancia 24k.

La organización se reservará un cupo de plazas para compromisos organizativos y de patrocinadores.

El corredor estará obligado a llevar el dorsal durante toda la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo y de forma totalmente visible.



Cada dorsal será personal e intransferible, no se podrá intercambiar, venderse o cederlo a terceras personas, la organización no se hará responsable de las consecuencias derivadas de estas acciones y podrá emprender las acciones legales que considere oportunas.

12. PRECIOS

| | |
|---|----------------------------------|
| FILA 0: para que cualquier persona interesada pueda hacer una donación, para ayudar a <u>ALBA</u> contra su enfermedad. (El dinero recaudado en la fila 0 irá destinado íntegramente a la causa solidaria) | DESDE 2 EUROS EN ADELANTE |
| ** CATEGORIA CADETES (Habría que sumar 5 euros de seguro para los no federad@s). | 15 EUROS*** |
| Inscripción MODALIDAD CORTA (13 KM) PARA FEDERADOS FADMES/FEDME + BOLSA DEL CORREDOR | 20 EUROS |
| Inscripción MODALIDAD CORTA (13 KM) PARA NO FEDERADOS + BOLSA DEL CORREDOR | 25 EUROS |
| Inscripción MODALIDAD LARGA (24.5 KM) PARA FEDERADOS FADMES/FEDME + BOLSA DEL CORREDOR | 28 EUROS |
| Inscripción MODALIDAD LARGA (24.5 KM) PARA NO FEDERADOS + BOLSA DEL CORREDOR | 33 EUROS |
| IMPORTANTE: Con independencia de las donaciones de la fila 0 y de las realizadas en las inscripciones de los corredores/as, la organización destinará a la causa solidaria 5 euros, procedente de cada inscripción realizada en cualquiera de las pruebas. | |

13. DERECHOS INCLUIDOS EN LA INSCRIPCIÓN

Los derechos incluidos en la inscripción de participación son los siguientes:

- Asistencia sanitaria y de rescate. La carrera contará con ambulancias de Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado, así como vehículos de apoyo y equipos de rescate ubicados en diversos puntos del recorrido.
- Avituallamientos calóricos y con agua y bebida isotónica.
- Atención por parte de la organización y voluntarios distribuidos por todo el recorrido para atender las distintas necesidades e incidencias.
- Medalla FINISHER.
- Dorsal personalizado.



- Duchas y guardarropa.
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes, asegurando la cobertura de todos los participantes federados y no federados.
- Reportaje fotográfico durante diversos puntos de la carrera.
- Traslado hasta el punto de inicio, de los corredores que abandonen la carrera.
- Comida y bebida post carrera.
- Bolsa del corredor con prenda conmemorativa y otros regalos **(IMPORTANTE: Pasada la fecha de la prueba, la organización guardará durante un plazo máximo de 7 días la bolsa del corredor/a para aquell@s inscritos que no hayan podido recogerla previamente, pasado esta fecha no podrá reclamarse a la organización la entrega de la bolsa del corredor/a.**

14. DEVOLUCIONES Y CAMBIOS

Una vez abonado el precio de la inscripción, se podrá optar a la devolución del 100% del coste de la inscripción hasta el 1 de agosto de 2025. Para cancelaciones hasta el 31 de agosto se podrá optar a la devolución del 50% del coste de la inscripción. Toda cancelación desde el 1 de septiembre no tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción a la carrera. Deberá de gestionarse dirigiéndose al Email: **info@dorsalchip.es**

No está permitida la cesión de dorsales sin previo aviso a la organización y posterior autorización por parte de esta. El día 10 de octubre será la fecha límite fijada para ceder el dorsal a otro corredor/a.

15. MATERIAL OBLIGATORIO

Para participar en la **CXM CANILLAS DE ALBAIDA – RETO HIGINIO**, cada participante deberá llevar calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña. Así como un teléfono con los números de la organización:

- ISIDRO ORTEGA: 653521726
- ANTONIO POZO: 650818507
- SANTI CASTILLA: 607150888

En función de las condiciones meteorológicas el día de la prueba, a todos los participantes de ambas modalidades se les podrá exigir como equipamiento obligatorio durante la carrera.

- Chaqueta cortavientos de manga larga con capucha.
- Depósito para líquido 500 ml mínimo.
- Mallas o pantalones largos, mínimo por debajo de la rodilla.



- Manta térmica

La obligatoriedad de uso de este material se determinará unos días antes de la celebración de la prueba y se informará del mismo mediante los medios de difusión de la organización.

Antes de entrar al cajón de salida se procederá a la verificación y comprobación de dorsal y del material. Todos los participantes que no cumplan con los requisitos de material obligatorio no podrán participar en la prueba.

16. OBLIGACIONES DE LOS CORREDORES

Queda terminantemente prohibido salirse fuera del camino establecido para la prueba, de forma voluntaria, debiéndose seguir por los senderos y caminos adaptados para el evento, suponiendo la descalificación de aquel que se salga del circuito.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los participantes accidentados que necesiten ayuda, así como a informar del mismo a la organización en el punto de control más cercano.

También será sancionable, incluso con la descalificación, el hecho de arrojar basura en el monte o dañarlo, durante el transcurso de la carrera.

En todo momento habrá que seguir de manera respetuosa las indicaciones del personal de asistencia médica, organización y voluntarios de protección civil y comportarse de una manera deportiva con el resto de participantes. Durante el recorrido habrá puestos de avituallamiento y asistencia médica, así como voluntarios para indicar los caminos y senderos correctos en aquellos puntos más conflictivos de la carrera.

La organización tendrá suscrito un seguro de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes inscritos que cubrirá todas las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca por imprudencia, negligencia, incumplimiento del presente reglamento, o desplazamientos de los participantes al y desde el lugar de la prueba.

Toda persona inscrita deberá estar en la certeza de encontrarse en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad aceptando los riesgos que se derivan de la participación en una carrera de montaña como es el CXM CANILLAS DE ALBAIDA – RETO HIGINIO.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes o causar a terceros en caso de negligencia, así como de los objetos personales perdidos por los participantes durante el desarrollo de la prueba.



17. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de aplazar, modificar recorridos y horarios o incluso anular la prueba por causas meteorológicas extremas o causas de fuerza mayor que pongan en peligro la integridad física, la salud y la seguridad de los participantes y siempre conforme a las recomendaciones e indicaciones de las autoridades competentes.

La suspensión total o parcial de la prueba debido situaciones meteorológicas extremas o cualquier otra causa de fuerza mayor, no obligará a la organización a devolver a los participantes el importe abonado por la inscripción.

18. SANCIONES Y PENALIZACIONES

- Arrojar cualquier tipo de basura fuera de las zonas de avituallamiento.
- No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).
- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.
- No está permitido competir con perros u otros animales de compañía.

19. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la organización del evento.

Los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capturen durante la celebración del evento, podrán ser utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos y categoría.



20. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en la **III CXM CANILLAS DE ALBAIDA - RETO HIGINIO CON ALBA 2025** supone la total aceptación del presente reglamento y las posibles modificaciones de las mismas por causas ajenas a la organización. Cualquier modificación del reglamento se comunicará a través de las redes sociales de la organización.

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento, la prueba se supedita a lo establecido en los reglamentos de la **Federación Andaluza de Federación Andaluza de Deportes de Montaña, escalada y Senderismo** para este tipo de competiciones.

GRACIAS DE PARTE DE TODO EL EQUIPO DE ORGANIZACIÓN Y DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA Y POR SUPUESTO, DE PARTE DE LAS FAMILIAS DE HIGINIO Y ALBA, A TOD@S LOS QUE DE UNA MANERA U OTRA HACÉIS POSIBLE QUE SE CELEBRE ESTA PRUEBA.

¡GRACIAS!

MODALIDAD JOËLETTE



MÁLAGA
COMPITE
LA PROVINCIA EN FORMA





AUTORIZACION PARA DEPORTISTAS MENORES

Don. /Doña _____, con DNI nº _____

Como padre/madre o Tutor/a de _____

con fecha de nacimiento _____ y DNI nº _____

AUTORIZO a que participe en la III TRAIL CANILLAS DE ALBAIDA – RETO HIGINIO que tendrá lugar en Canillas de Albaida el día 19/10/2025.

Afirmo tener conocimiento de todos los requisitos y condiciones de la actividad y haber sido informado de las misma, entre ellas, las siguientes:

1.- Sus requisitos técnicos, material exigido, desniveles acumulados y capacidad física, asumiendo plenamente que la práctica del deporte en general, y de los deportes contemplados dentro de la Federación española de Montaña y Escalada, entrañan una serie de riesgos previsibles o imprevisibles, que deben ser conocidos y aceptados por quien voluntariamente desarrolla estas actividades.

2.- En materia de deportes de montaña de cualquier tipo, la idea del riesgo de accidentes de gravedad va implícita en los mismos y, por lo tanto, que se dedique a su ejercicio lo asume personalmente. El participante declara hallarse en las condiciones psicofísicas necesarias para la práctica de la actividad, debiendo comunicar cualquier problema físico del que tenga conocimiento antes de la actividad y que pueda afectar a su seguridad.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos,

Firmo esta autorización en _____ a _____ de _____ de 2025.

Fdo. _____

DNI. _____

**** ENVIAR AUTORIZACIÓN AL EMAIL, trailcanillasdealbaida@gmail.com**



AUTORIZACION RETIRADA DE DORSAL

Don. /Doña _____

Con DNI Nº _____

Inscrito/a en el III CxM Canillas de Albaida – Reto Higino con Alba, en la distancia:
(Rodee con un círculo la que proceda)

24 Km

13 Km

Autorizo a D/Dña. _____

Con DNI Nº _____ a retirar mi dorsal y bolsa del corredor por
no poder acudir personalmente a retirarlo en el horario establecido.

Fdo. _____

Retiro el dorsal. Fdo. _____
(autorizado/a)

Nota: Se debe adjuntar fotocopia del DNI y licencia federativa (en su caso) del que autoriza o mostrarlos, bien físicamente o por otro medio, a fin de comprobar la identidad del firmante